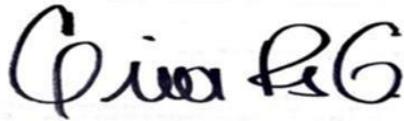


INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 29 de junio de 2023.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso de SUCESION INTESTADA seguido por JOSEFINA SANCHEZ MENDEZ Y OTROS, informándole que se encuentra vencido el termino para subsanar demanda y el apoderado de la parte actora presentó escrito de subsanación de la demanda. Sírvase proveer.



GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA.
Secretaria.